ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDISON ADRIAN GARCIA ESCALANTE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	88,261,054	CONTRATO No.	1017-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TIBÚ, GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta.	Para el periodo transcurrido del mes de mayo no se realizaron actividades o metodologías para la planeación participativa de la hoja de ruta, pero si se participó en los escenarios virtuales de socialización propuestos por la agencia relacionadas con esta actividad.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Se concertaron las siguientes actividades de reincorporación actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto: En el periodo comprendido para el mes de mayo no se desarrollaron acciones relacionadas con esta actividad, sin embargo se participó de los espacios de socialización y entrenamiento dados desde el GT Norte de Santander para revisar y definir actividades de acompañamiento, guía y sistematización de manera permanente de la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Se implementó y desarrollo cada una de las acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento, de acuerdo a la siguiente caracterización de la población: A la fecha del presente informe la totalidad de la población ha superado la fase de reincorporación temprana. En la actualidad se encuentran en la fase de reincorporación a largo plazo recibiendo su asignación mensual del 90% del salario mínimo de acuerdo a los lineamientos de la resolución 4309 de diciembre de 2019.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población objeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Se concertaron las siguientes actividades de reincorporación en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, con la población objeto:

Fecha	Actividades Concertadas con la población objeto, sus familias y comunidad
03 al 07 de mayo	Se concertó atención grupal de manera presencial con 17 personas en proceso de reincorporación. En el marco de estas atenciones se apalancó la productividad mediante el apoyo a aquellas personas que aun no radican proyecto productivo. Adicionalmente y de manera paralela, se abordaron temas de salud en lo que tiene que ver con el seguimiento a sintomatología gripal de riesgo, educación en lo concerniente a la sensibilización de la importancia del proceso educativo para su proyecto de vida, incluidas las formaciones para el trabajo, seguimiento de las unidades de negocio en funcionamiento, la autogestión y las necesidades de formalización, financiación y asistencia técnica.
10 al 14 de mayo	Se concertó atención grupal de manera presencial con 27 personas en proceso de reincorporación. Se abordaron temas de salud en lo que tiene que ver con el seguimiento a sintomatología gripal de riesgo, educación en lo concerniente a la sensibilización de la importancia del proceso educativo para su proyecto de vida, incluidas las formaciones para el trabajo, seguimiento de las unidades de negocio en funcionamiento, la autogestión y las necesidades de formalización, financiación y asistencia técnica. También se identificó y actualizo la información de los núcleos familiares.
17 al 21 de mayo	Se concertó atención grupal de manera presencial con 11 personas en proceso de reincorporación. En el marco de estas atenciones se reforzó las medidas de autoprotección a los miembros de la asociación REPAZCAT. Adicionalmente y de manera paralela, se abordaron temas de salud en lo que tiene que ver con el seguimiento a sintomatología gripal de riesgo, educación en lo concerniente a la sensibilización de la importancia del proceso educativo para su proyecto de vida, incluidas las formaciones para el trabajo, el seguimiento a las unidades de negocio en funcionamiento, la autogestión y las necesidades de formalización, financiación y asistencia técnica. También se identificó y actualizo la información de los núcleos familiares.
24 al 28 de mayo	Se concertó atención grupal de manera presencial con 5 personas en proceso de reincorporación. Se abordaron temas de salud en lo que tiene que ver con el seguimiento a sintomatología gripal de riesgo, educación en lo concerniente a la sensibilización de la importancia del proceso educativo para su proyecto de vida, incluidas las formaciones para el trabajo, seguimiento de las unidades de negocio en funcionamiento, la autogestión y las necesidades de formalización, financiación y asistencia técnica. También se identificó y actualizo la información de los núcleos familiares.

5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Se promovió y fomentó el acceso de la población objeto de la ARN y/o su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados: - Se logró la sensibilización de 32 personas en reincorporación sobre la importancia del de la educación en su proyecto de vida, promoviendo así su permanencia en el modelo maestro Itinerante desarrollado en el marco del convenio UNAD-ARN. - Se logró la sensibilización de 4 personas en reincorporación para la permanencia en formación académica con el instituto INNOVAR. - Se logró la sensibilización de 7 personas en reincorporación para su permanencia el proceso de formación para el trabajo en el marco de la alerta temprana No. 050 con la UFPS la cual inició a mediados de mayo de 2021. -Se promovió la cultura de la auto protección a 11 ex combatientes residentes en los sectores aledaños y casco urbano de Tibú. -Se promovió la sostenibilidad de las unidades productivas en funcionamiento mediante el seguimiento de la oferta de formalización ARN SENA. -Se promovió la sostenibilidad de las Unidades productivas de tipo agropecuario mediante la socialización de la oferta de asistencia técnica de la escuela Galán. -Se promovió el acceso de la población la oferta de formación para el trabajo en el marco del convenio ARN SENA, se focalizaron 8 ex combatientes y 3 esposas. - Se promovió la sostenibilidad de 02 ex combatientes mediante el seguimiento a la metodología Sea Empresarial de la Corporación Mundial de la Mujer Colombia -CMMC-. - Se socializó la oferta de los Médicos sin fronteras a 4 ex combatientes con familiares de nacionalidad venezolana. -Se socializo los requisitos para proyecto Productivo Individual a 2 ex combatientes pendientes por acceder a este benéfico. - Se socializó la oferta de formación complementaria a las personas en reincorporación para el curso en contabilidad con SENA de manera virtual.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDISON ADRIAN GARCIA ESCALANTE
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	88,261,054 — CONTRATO No. 1017-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TIBÚ, GT NORTE DE SANTANDER

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado..

Se facilitó el acceso y permanencia de la población objeto y/o de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN

- Se logró la permanencia de 32 personas en proceso de reincorporación en el desarrollo de formación académica a través del convenio UNAD- ARN.
- Se logró la permanencia de 4 personas en proceso de reincorporación en el desarrollo de formación académica con INNOVAR.
- Se realizó el seguimiento de 4 proyecto productivos individuales en el municipio de Tibú.
- Se logró la vinculación de 1 personas a la oferta de Validación Quinto Primaria con la UNAD.
- Se logró la vinculación de 2 personas la oferta de formación técnica en cultivo de palma con el SENA.
- Se logró la vinculación de 1 personas familiar de PR la oferta de formación técnica en cultivo de palma con el SENA.
- Se logró la vinculación de 12 unidades productivas a la oferta de asistencia técnica de la escuela Galán.
- Se logró la vinculación de 2 unidades productivas a la oferta de asistencia técnica de INNPULSA.
- Se logró la vinculación de 2 personas en reincorporación para la formación complementaria en el curso de contabilidad con SENA de manera virtual.

7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.

Se aportó a la implementación de las estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN:

Fecha	Estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, procesos y proyectos de la ARN:	Actividad Desarrollada
19/05/2021	Iniciativas Territoriales comunitarias	Se visitó el asentamiento Divino Niño en el cual se desarrollará la ITC. Se a cabo 1 grupo focal y 2 entrevistas en el marco de la fase diagnostica de la ITC.
20/05/2021	Iniciativas Territoriales comunitarias	Se visitó la alcaldía municipal en el marco de la fase diagnostica de la ITC. Se desarrollaron entrevistas a las dependencias: Comisaria de Familia, Salud Publica y enlace de Familias en acción.
26/05/2021	Iniciativas Territoriales comunitarias	Envío formato IR-F-84 Diagnóstico participativo de la ITC.

8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.

Se realizaron las siguientes visitas domiciliarias y/o institucionales, de acuerdo a las necesidades de la población:

Fecha	Visita Domiciliaria Población Objeto y/o Actor Externo	Objetivo de la actividad
20/05/2021	Comisaria de familia	Presentación de la política de Reintegración y re corporación a cargo de la Agencia. Se articula con la comisaria las posibles acciones conjuntas a realizar con la población y la ITC.
20/05/2021	Coordinacion Centro de Convivencia	Presentación de la política de Reintegración y re corporación a cargo de la Agencia. Se articula con esta dependencia las posibles acciones conjuntas a realizar con la población y la ITC.
20/05/2021	Salud Publica	Presentación de la política de Reintegración y re corporación a cargo de la Agencia. Se articula con esta dependencia las posibles acciones conjuntas a realizar con la población y la ITC.
20/05/2021	Enlace de familias en Accion	Presentación de la política de Reintegración y re corporación a cargo de la Agencia. Se articula con esta dependencia las posibles acciones conjuntas a realizar con la población y la ITC.

Nota: Los acercamientos con los actores externos se dan en el marco de la fase diagnostica de la ITC.

9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.

Para el periodo transcurrido del mes de mayo no se realizaron acciones de seguimiento con respecto a los acuerdos en la hoja de ruta, pero si se participó en los escenarios virtuales de socialización propuestas por la agencia relacionadas con esta actividad.

10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.

Se desarrollaron las acciones y/o actividades de atención, gestión y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado.

Municipio de acompañamiento	Estado	Total PR	Acompañados en el periodo	Sin Acompañamiento	% de Acompañamiento
TIBÚ	Activos	54	54	0	100%
	Ausentes	6	0	6	0%
SARDINATA	Activos	5	5	0	100%
	Ausentes	0	0	0	0%
SAN CALIXTO	Activos	1	1	0	100%
	Ausentes	0	0	0	0%
TOTAL POBLACION OBJETO		66	60	6	91%

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDISON ADRIAN GARCIA ESCALANTE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	88,261,054	CONTRATO No.	1017-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TIBÚ, GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

	Análisis cualitativo: Son objeto de atención 66 de los cuales se avanzó con un 91.0% del acompañamiento programado para el periodo que equivalen a 60 Personas. De estos 60 PR, 11 fueron atendidos de manera presencial y 49 en encuentros virtuales concertados para el periodo. Estas atenciones mediante chat de WhatsApp de manera individual, cuentan con evidencias que reposan en la carpeta \\acr.int\gt\Cucuta\EVIDENCIAS_ATENCION_VIRTUAL. Respecto a las PR que están pendientes con estado ausente que no han tenido atención, a continuación, se detalla la situación presentada: Las gestiones realizadas sobre los 6 PR ausentes fue la búsqueda telefónica y por medio de los grupos de WhatsApp utilizado para la comunicación con el grupo general de la población, no se obtuvo resultados. Para el caso de Naudis Cabrera no se realizó búsqueda ya que el acopamiento está suspendido hasta tanto solución sus dificultades jurídicas. Las personas residentes en el corregimiento San Martin de Loba (Sardinata) por su ubicación geográfica al igual que el que vive en una vereda de san Calixto, se les facilita su atención en el municipio de Tibú.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizó el registro de la información según lo establecido por la ARN, en relación a los siguientes procedimientos: * Se envió a Técnica administrativa en las fechas establecidas las planillas de asistencia correspondientes a 49 PR acompañados virtualmente. Las planillas se generaron en medio digital para el cargue y registro en SIRR de las actividades programadas en el mes con la población. * Se registró vía Dispositivo Biométrico modulo ARPA, la asistencia de 11 Personas. * Se realiza registro y envío de la planilla de Inasistencias a la profesional de digitación del periodo reportado. *Actualización de la ficha de 2 jovenes certificadas como menor, en SIRR. * Se realizó dos (2) de formación para el trabajo cursos de formación para el trabajo. * Se realizó envió de 15 planillas de seguimiento a asistencias de Formación académica modelo maestro Itinerante, un total de 32 estudiantes modelo UNAD y 4 Modelo INNOVAR objeto de este seguimiento. * Se cargó el máximo nivel académico de 2 personas que presentaron la prueba de validación de la educación básica primaria. * Se creó en SIRR el código y documentos PRE PP de 1 Proyecto productivo radicados durante el periodo. * Creación de las dos (2) matriculas de las personas en reincorporación para la formación complementaria en contabilidad.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el mes de mayo se generó documentación correspondiente a la formulación de un (1) Proyectos productivo individual. Estos soportes fueron validados por la asesora productiva y revisados y se entregan al área de gestión documental el día 25/05/2021. Frente a los demás archivos en físico generados en el periodo a partir de las indicaciones dadas por la profesional en gestión documental se mantendrán en custodia y se reporta FUID digital a la profesional de gestión documental de tipo virtual y cargue en carpeta compartida.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó en los siguientes espacios de trabajo establecidos por el Supervisor del contrato: 03/05/2021 Reunión con supervisor de contrato Ejercicio De Retroalimentación Contractual. 04/05/2021 Reunión con actor externo Asistencia técnica OIM – ARN. 05/05/2021 Reunión Seguimiento Formación UFPSO Formulación de Proyectos - AT 050 Tibú. 06/05/2021 Reunión Entrenamiento reincorporación Grupo 5. 07/05/2021 Capacitación virtual UAEOS, DIAN e INVIMA. 10/05/2021 Reunión con FINAGRO Educación Financiera. 10/05/2021 Organización jornadas SAAD en Tibú, El Tarra y Teorama. 13/05/2021 Entrenamiento reincorporación Grupo 5. 14/05/2021 Participación en la jornada programada vía Teams frente a las Orientaciones para dar cumplimiento al artículo 25 de la Resolución No 4309 de 2019 sobre asignación mensual. - Jornada de Fortalecimiento operativo, convocada por orientadora de Reincorporación 27/05/2021 Entrenamiento reincorporación Grupo 5. 28/05/2021 Comité operativo mayo 2021.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se desarrollaron las siguientes actividades de acuerdo al objeto contractual: - Participación el 21/05/2021 en ejercicio de fortalecimiento de las medidas de autoproteccion de un grupo de 11 PR del municipio de Tibú, en articulación con la UNP y la personeria. - Seguimiento a unidades productivas, articulación con funcionarios SENA y UNAD para los puentes de contacto que facilitan el acceso de la población a las ofertas. - Auto registro diario, condiciones de salud COVID-19, aplicativo ALISSTA. -Solicitud de desplazamientos primera y segunda quincena Junio. -Cronograma quincenal de actividades. - Reporte Ficha de reincorporación del periodo correspondiente. -Reporte acciones actores externos y decretos COVID- código SOSDEC- COVID-19.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las demás obligaciones contenidas en el contrato y los ítem 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato. 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago. 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. Será responsabilidad del CONTRATISTA informar oportunamente al supervisor el cambio de la cuenta bancaria para efectos del pago por lo cual la ARN no asumirá ninguna responsabilidad ante cualquier eventualidad que surja con ocasión de la falta de dicha información.



EDISON ADRIAN GARCIA ESCALANTE

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): **LUIS ARMANDO CARREÑO OÑATE**

Fecha VoBo: 31 de Mayo del 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"